

16

229

log 3<sup>o</sup> p 1<sup>o</sup>

21-0-8-29

16.

HTCA

U/Bc LEG 3-1 nº224



1>0 0 0 0 2 7 1 8 6 7

Ley de Cuidados - 16

## FLORES Y ESPINAS.

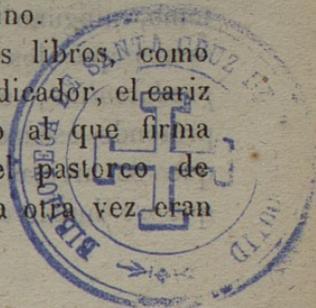
---

Tecum habita, et noris quàm  
sít tibi curta supellex. PERS.

---

Bien así como el cántaro se conoce por el sueno; otro si el seso del home es conocido por la palabra, dice una ley de la Novísima Recopilacion, que no parece lo dijo sinó por el Suplemento de la Crónica Meridional y el número 646 de la misma, del 28 de Abril y 10 de Mayo de 1862. Por casualidad llegaron estos papeles á manos de un pastor de cabras, y no de *mansas ovejas*, que no ha visto mas libros que algun otro de Batilo y Rosanio, y eso porque huelen á tomillo y madreSelva. Con mas exactitud, pues, que el articulista de la Crónica, asegura el autor de estas líneas que no conoce á los interesados en aquella crítica sinó por sus obras, que otra casualidad llevó tambien á sus manos con algunos antecedentes y documentos que no ha visto el crítico andaluz, y que le venían á pelo para no escribir á bulto, llevándolo todo abar-risco, como el que ó está muy interesado en la contienda ó no le importa un comino.

No debiendo ninguno dejar los libros, como Fray Gerundio, para meterse á predicador, el cariz sombrío del horizonte político puso al que firma en el caso de abandonarlos por el pastorco de los montes herbaceos, si bien alguna otra vez eran



gratos á su oído los valientes ecos de la *Profecía del Pirineo*. Mas como aun se acordaba de aquellas guerras literarias, menos útiles que ruidosas, del último siglo, que renueva la Crónica del Sur, ha caído en la tentacion de asomarse al palenque á examinar los bélicos aprestos del Crítico, para convencerse de que *todos la matamos*. Y, como las lleva en el zurrón, se vale para ello de las *Flores y Espinas* con que Iriarte y Sedano recíprocamente se armaron para entrar en la lid. Si la cuestion Polo-Miguel debe su celebridad mas bien al nombre de sus autores que á la entidad del motivo que la suscitara; y como, al parecer, ellos solos saben lo que hay en ello..., de los extraños, *salvo meliori*, opinamos que ninguno se halla en el caso de tomar parte en la contienda, hasta no ver, al menós, en qué para la cosa, porque hasta el fin no se canta la gloria; y, pues donde las dan las toman, quien no quiera polvo no vaya á la era.

Por no haber parado mientes en estos refranes, acomete el Crítico con sus artículos una empresa en algos parecida á la del Caballero de la Triste Figura; porque no son aventuras de insulas, sino de encrucijadas, de las que no suele sacarse otra cosa que romperse la cabeza, ó una oreja menos. Como segun el Pastor Crisóstomo, que no Grisóstomo, ninguno recibe daño sino de sí mismo, pensamos que los argumentos del Crítico son *contra producentem*, el mas cumplido elogio de lo que pretende oscurecer. Al súbito golpe de la piedra que se arroja en un estanque, al tiempo mismo que se hunde aquella en el cieno se van gradual-

mente formando unos vistosos círculos, que elevándose de la superficie descubren el fondo cristalino de las aguas. La fraterna de Persio, por lo visto, no se hizo para el Criticon: «*Tæcum habita, et noris quàm sit tibi curta supellæ*»; pues, al par que nada favorece á su patrono, hace, sin quererlo, fijar la atencion en su noble rival, «para ver en él al eminente filólogo (son flores de Andalucía), al entendido humanista y al celoso profesor», que oculto, hasta hoy, por el velo de su modestia, en el templo de Minerva, tal vez lo estaría toda su vida, si una circunstancia, bien que triste, á caso providencial, no viniese á colocar la nueva antorcha sobre el candelero, en espresion bíblica, para que alumbré á los que frecuentan las mansiones de la sabiduría, y vean, entre el Sr. Polo y sus émulos, cuál en justicia es digno del respeto y veneracion que inspiran la virtud y celo por la verdadera y sólida ilustracion.

Desde luego se rechaza, como ilegal, un censor que comienza su crítica por el respeto, interés y simpatía que le inspira una de las partes, y la compasion y lástima que le inspira la otra. Por lo que todo su alarde de *imparcialidad*, y el follage que la encubre, viene á ser una música tan áspera y desabrida como la de aquel banquete que suena en la Epístola á los Pisones. Pero, si el estilo fuera el hombre, como afirma el Crítico de *Portu Magno*, aun se diría que si no es el mismo autor de las 96 notas del pico, no debe serle desconocido. De todas maneras, para el que conoce un poco las miserias del corazon humano, la pro-

testa de que no concee á los señores Miguel y Polo será inútil, ó equívoca, como la fama *tam ficti, quàm nuncia veri*. En cuanto al autor de estas líneas, como aquellos Señores no saben, al menos hoy, si existe en el mundo, mal podían imaginar que la mal tajada péñola de un cabrerizo se ocupase en tirar piedras al tejado del vecino, teniendo el suyo como dice Argensola, ni en desfacer agravios quiméricos, que ni con *sudarios negros* pueden taparse; aunque ya saben ellos que donde menos se piensa salta la liebre.

Ya, pues, que nos metemos á procuradores de ricos, que para nada nos han menester, ó como suele decirse, á faroleros sin saber estañar, si le place al Sr. J. R. G. dejaremos á nuestros patronos en sus elucubraciones científicas; y nosotros, á guisa de fieles escuderos, ya que no somos caballeros armados y andantes, podemos, á su imitacion, poner al Zoilo del Sur al frente del Aristarco del Norte, como Sancho y Tomé Cecial, dejándolos batirse con armas iguales; porque las leyes caballerescas no permiten que el *no armado caballero* desafie á los que lo son. Con que, no perdamos tiempo; y

«Al campo, D. Nuño, voy,

«Donde probaros espero

«Que ni vos sois caballero,

«Ni yo tampoco lo soy.

El hablar *ad vultum tuum*, como suelen decir, lo que primero se pone en el magin, es cosa fácil, porque es lo que se llama hablar *ad Ephesios*; ahora, el probar lo que se dice ya no es tan ha-cedero, si el malogrado Balmes tiene voto en la

materia. Con un poco de follage *more academico*, con *sublimarse* otro poco, y dar cuatro patadas, se logra lo primero; si se hace por escrito, no siendo *gratis*, aun se presenta mas fácil. No hay mas que tomarse tiempo, elegir aquello que hace *tilin*, y dejar lo que suena á metal roto; y estudiando, ~~é~~ no, la materia, con detenimiento, ó al vapor, en Salamanca ó en Asnópolis, basta para salir airoso, y sobra para salir con las manos en la cabeza; pues al fin todo es salir. Y no faltará algun prójimo que diga *¡tiene razon!!* Sufrirá Aristides el petalismo; y aunque luego vuelva triunfante de sus cobardes émulos, por mas que breme el sentido comun, en esto no se repara. Si en tiempo de Juvenal era ya una manía suprimir, alterar la letra ó sentido de una cláusula que no viene bien *al alma del negocio*, en el siglo XIX se hizo eso un mal epidémico. El P. Sarmiento nos da cuenta de ciertos cínicos contemporáneos con el gracioso título de *críticos de forro*, que apenas ve la luz alguna obra de mérito que les hace sombra, como no la pueden tolerar, ya saben ellos *por qué*, la muerden por el pergamino.

Los artículos críticos, dice su autor en la Crónica, que se publican para que las personas competentes, con *vista de todos los datos y antecedentes* puedan formar *juicio exacto y emitir su fallo etc.*; pero, ¿de veras? ¡quia!!! precisamente por no haber tenido á la vista *esos datos y esos antecedentes*, ó no haber contado con ellos, tiene el Censor que cargar con los *consiguientes* á un juicio tan desatinado y erróneo, que si no inspira compa-

sion, enrojece las mejillas. Entra en el circo sin contar con la huésped; comienza una obra sin los fondos necesarios, y con diez mil ya cuenta su victoria sobre veinte mil. Así salió ello.

Júzguese, pues, cuál será la urbanidad y cultura del *nuevo justador*, cuando se permite subrayar algunas palabras del Sr. Polo, «*para sacarlas á la vergüenza pública*»; y luego digásenos si hay un insulto mayor posible, lanzado sobre la dignidad del hombre. Por ventura el Sr. Polo se halla en un caso idéntico al de aquel emperador romano que al oír que el populacho había ultrajado su estatua, se pasó en aquel momento la mano por el rostro diciendo: «*pues yo no siento nada*»... Pero el pecado lleva consigo la penitencia; y no se comprende qué clase de literatura es la que se emancipa de la moral, sin la cual, según el célebre Lista, no hay belleza. Júzguese de lo mas, cuando lo menos que dice el Zoilo de *Puerto Grande*, acerca de la ilustracion, laboriosidad y justa fama del Sr. Polo, es calificarlo de «*intruso en el templo del saber, un pobre hombre... que no tiene las llaves, y no sabe donde está la puerta, se empeña en escalar los muros, corre, se precipita, resbala y... cae, rodando muy mal trecho, y tan mal parado, que no habrá quien pueda ayudarle á levantar*»... *et de fonte levitatis suæ multa maledicta effudit, et mentita est iniquitas sibi*. No hay para qué copiar mas desatinos: pues, en frase del Sr. Burgos, un solo pasaje de estos equivale á muchas observaciones. Y es cierto, que no hay paciencia para leer los tres artículos y el nú-

mero citados de la tal Crónica una sola vez; pero.....

Yo que no se de la, de li, ni le—  
 Ni si eres tú Ramon, Roman, ni ru—  
 Digo que Apolo darte en caperú—  
 Mande, segun la órden que me lle—  
 Por ventura, tu péñola se vié—  
 Mojar del Manzanares la tintú—?  
 ¿Por qué, si no, la tu franqueza ru—  
 Mancillara de Polo la noblé—?  
 Es un hijo de Apolo....;guay de ti  
 Si hiere la cabeza con su ra—  
 De Zoilo tan mezquino y baladi!  
 Deja, Pepe, la péñola colgá—  
 De la espetera, y juye de nebli—;  
 La atmósfera no ves encapotá—?

La filosofía del Censor comienza á lucirse sentando una proposicion que se llama *petitio principii*, tamaña como una loma, ó comienza por lo primero que tenía que probar; pues afirma que conoce la exposicion que tan rudamente critica el Sr. Polo en sus notas. Nunca dijo tanto el Sr. Miguel; solo dijo que su exposicion fué criticada por un Librero de Burgos: es decir, que solo cita al Sr. Polo como editor, pero no como autor de las consabidas notas. Y.... hasta el mismo Censor duda del hecho, pues que lo supone *procurando no presentar el bullo*, duda que se aumenta con la fábula de la calabaza de marras, de lo que solo sacamos en limpio que *nihil est neutrum*. Pero la verdadera exposicion se halla entre las obras del Sr. Polo, y en ella no hay tales notas, ni tal calabaza; si hay otra edicion aparte con ellas,

qué? traslado al que haya dado motivo á ellas. La susodicha calabaza es, por tanto, una ensalada tan insípida, que Delio se avergonzaria de ofrecérsela á Batilo, ambos pastores del Tormes: ¿cuánto mas no debía ruborizarse un caballero de brindar con ella á otro cuando menos tan distinguido como el obsequiante? Pero no hay recurso: en tratándose de ideas mezquinas, *todos la matamos*; y, como dice Calepino, *auriculas asini quis non habebit?*

Cuál es el principal objeto del Sr. Polo en la publicacion de sus obras literarias? la ilustracion de la juventud estudiosa, este se permite conocer por sí mismo; pero hay otro no menos elevado y noble y urgente, el de alejar de su buen nombre la ominosa calificacion de ignorante: epíteto indigno del sugeto que dedicara lo mejor de su vida al estudio de las humanidades con tanto lucimiento, como lo pregonan sus obras, *operibus credite*; y epíteto mas indigno del calificador, si es posible que exista un hombre que pueda llamar ignorante á otro, después de la exclamacion de Sócrates, ó sea del sabio que al morir confesó que *no sabia nada*. Como Cienfuegos por la ribera del Tormes se recreaba, antes paseo solitario, el Sr. Polo lo hacia y lo hace por la orilla deleitosa del Arlanzon, porque no le hacia falta para comer, como á alguno de sus zoilos, el paseo por el campo de Minerva. Así es, que vivia como el filósofo cristiano, *scienter nescius, et sapienter indoctus*. No se dió, pues, á conocer al mundo científico, hasta que lo exigió la justa, conveniente y oportuna vindicacion de su honor y de una reputacion sin mancha.

La conservacion del buen nombre es un mandato divino, que no debe ignorar el Crítico, y menos todo un Sr. D. José Ramon Garcia.... *Curam habe de bono nomine*, dice el Espíritu Santo, pues el honor vale mas que todas las riquezas; y el buen nombre es mas estimable que los bálsamos preciosos, de mas valor que todos los tesoros. De lo cual se infiere, (nota benè) que el quitar la fama, es mayor pecado que hurtar; y el daño crece en proporcion del bien de que se despoja al hombre.

No obstante un motivo tan noble y sublime, el Sr. Garcia asegura en el citado número 646 que las obras clásicas del Sr. Polo son como la «*digna prole de una passion de baja talla, de un exceso de amor propio*»... Pero, *quis est iste involvens sententias sermonibus imperitis? Væ qui dicitis bonum malum!* La ignorancia de estas sentencias abortó la crítica meridional que nos ocupa. Y, *per te*, Cronista y Censor, pudiéramos añadir, *per te*, prójimo andaluz, ese argumento es *contra producentem*; pues al mismo tiempo de tu alarde imparcial, no haces otra cosa que alentar al contrario, sembrar la cizaña, para sofocar el buen grano, combatir y denostar al generoso apologista del compañero.... y lo que es peor, en mas ó menos, implica la negacion ó desprecio de un dogma católico. Esta, si que es la opinion segura de todo el que posea algunos antecedentes... *Ore tuo te judico*. Porque si los tienes, *Sancho*, *peor es meneallo*: si no los tienes, y la cuestion es *adiáfora*, ¿á qué vienes cubriendo á tus hermanos con los sudarios negros de los artículos censuradores?.. siendo tan

ásperos y fríos como los vientos, no podrán menos de calmar sus fragores con la reprimenda del Dios de los mares:

¡Jam cœlum terramque meo sine numine, venti,  
Miscere; et tantas audetis tollere moles?

Quos ego:: sed motos præstat componere fluctus.

Post mihi non simili pœna commissæ luetis.

Maturate fugam, regique hæc dicite vestro:

Non illi imperium pelagi sævumque tridentem,

Sed mihi sorte datum.....

Sin mi órden, á los vientos

Dijo Neptuno en voz bronca,

¿Por qué alborotáis ¡bellacos!

La tierra, el cielo y las olas?

Por vida del:: pero ¡tate!

Pues lo que hace al caso agora

Es dejar la mar en leche,

Por si quiero hacerme sopas;

Que después yo os aseguro

Que habéis de llevar tal solfa,

Que no tenga semejante

De la Bética en las costas:

Idos, pues, con mil demonios,

Y á vuestro rey en persona

Decidle que ¿si pretende

Jugar conmigo á la morra?

De los mares el imperio

Ni le atañe ni le toca;

Que yo lo gané por suerte

Una tarde á la pelota. (Traducción cabreril.)

Créanos el censor meridional: el señor Polo ha llenado tan colmadamente el fin que se propuso

en la publicacion de sus obras literarias, que hombres ocupados toda su vida en los libros dijeron: «Aquí hay algun misterio: esas obras no pueden «serlo de un genio vulgar, de un ignorante, y «menos de un envidioso. Las notas de marras, «serán todo lo que sus émulos quieran, pero jamás «obra de un quidam, como suele decirse. La raíz «del árbol se oculta bajo del cesped...»

Puesto que al Crítico le agradan los argumentos cornupetas, allá va uno, y cuidado con las puntas. O el Sr. Polo llenó dignamente su mision, ó no: si lo primero, los artículos meridionales quedan fuera de la ley; si lo segundo, ¿á qué tal empeño en dar importancia á lo que no la tiene? Quién de sano juicio pretendió nunca oscurecer á la noche? El Censor á caso desea en esta contienda los altos honores de la lagartija? buen provecho. Pero no es verdad, ni por sueños, que el Sr. Polo acometa al Sr. Miguel con *malas formas, ni maneras impetuosas y violentas*, como dice el Criticon; lo que si es *inconveniente y mal visto* es el modo áspero, ofensivo y virulento con que el Zoilo meridional muerde las obras ajenas, sin acordarse de la oportuna fábula de *el Charlatan y el Rústico*, de los cuales el primero quedó confundido bajo el peso de la *pública vergüenza* por el contundente argumento oculto bajo la parda capa del segundo.

Y va de dilemas: ó el Crítico *dat sine mente sonum*, ó la envidia clava su negro diente en todo el Supremo Consejo de instruccion pública, que aprobó para texto, en los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza, el COMPENDIO DE LA LATINIDAD del Sr. Polo:

*elige quod malueris.* Tanta verdad es que cuando un hombre ve las cosas de otra manera que aquellos que tienen la vista clara se infiere naturalmente que la suya está enferma; y cuando comprende las cosas de otro modo que los inteligentes, deducimos que su razon no está muy sana que digamos: *ergo a simili.* Luego el crítico de la *ciudad del garbanzo* debe tener la razon enferma, viendo plagada de errores una obra por votos los mas competentes autorizada; obra en la cual sugetos de tan vasta ilustracion descubren al eseritor de claro talento, y de nada comun instruccion. Hoy pudiera decir el mismo Jovellanos que el *ignorante librero-artesano* ha puesto el punto tan alto, que no le rebasan, de seguro, sus émulos.

El mérito, Sr. Comprofesor, está en las obras, y no en las críticas: la opinion que conduce á la estimacion y á la gloria no es la que se quita á los demás, sinó la que el hombre adquiere por sí mismo. ¿Dónde estarían las artes y la moral, pregunta con razon el Sr. Quintana, si la petulancia y la mala fe, auxiliadas del sofisma pudieran convertir lo verdadero en falso, y lo bueno en malo? Toda obra que entraña un principio que afianza su duracion, está por sí misma á cubierto de esos esfuerzos impotentes de la contradiccion y la malicia. No se defienden así las buenas causas, Sr. *Dómine*; y si es justo sostener la propia reputacion, no es licito hacerlo á costa de la agena. ¿Qué quedará en pie, para dentro de un año, de la indigesta y enorme mole-crítica del *Caton meridional*? ni aun memoria; pero queda en el lugar que corresponde el conjunto

majestuoso y brillante de las obras del Sr. Polo, apesar de sus contrarios; obras que cada dia crecen en mérito á los ojos de la opinion pública.

Si en la música, por ejemplo, se reputa mas hábil el artífice que fabricando los instrumentos sabe tocarlos con perfeccion, que no el que solo sabe tocarlos, ya no será estraño, que la fama corone con sus lauros la frente del tipógrafo que así sabe escribir los libros como imprimirlos. Y ¿no nos dirá el Crítico cuántos libreros semejantes al de Burgos entran en libra? *Virum de mille unum reperi....* En verdad, que ni aun bajo la *hopalanda* del Censor es fácil encontrar un *pobre hombre*, que *sin tener las llaves* del saber, se haya encastrado á las cumbres, como las cabras de Batilo; y con su estilo sacristanesco se haya conquistado un nombre que no todos los Comprofesores han merecido. Es cierto que los libros tienen su época de fortuna, *habent sua fata libelli*, pero tambien lo es que suele ser la recompensa del mérito. «¿Pero quién ha contestado aun á las 96 notas? ¿quién se atreve á poner el cascabel al gato?» Paciencia, hermano, que todo se andará con el tiempo; porque no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla; aun tiene jugo la parra, *adhuc sub iudice lis est*. Luego lo veredes.

El Crítico quiere parecerse algun tanto al famoso *Nostradamus*, empeñado en hacer lo blanco negro, y viceversa, cuando falla *ex tripode* que las echo primeras páginas del COMPENDIO son una diatriba contra el autor del *Curso práctico*, pues ellas mismas dicen muy claro que solo figuran una apre-

ciacion mas ó menos fundada de cosas, no de personas, que no es lo mismo, segun Horacio. El público ilustrado ha recibido con lisonjera aceptacion ese grueso volumen de 856 páginas, como un testimonio elocuente del progreso intelectual y científico que representa. Pero aun no vieron los *infinitos errores* que el Critico se reserva *in petto*, y que, segun las trazas, *in petto* se quedarán *usque ad chalandas græcas*... Pero, mal decimos, no se quedan *in petto*; voto á crispos! no faltaba mas. Y allá van: los digo? ¡qué horror! dos erratas tipográficas, y dos... de imprenta!! ¿Tenes algo mas que decir, Ferrerriño?... ¿*Quis tam ferreus ut teneat se? pulchrus... inuritus... nulli, nullo...* Santa Bárbara! si el Zoilo no sabe que esos no son errores del original, sinó del cajista, ¿quién le tiene la culpa? Pero, al menos tiene la gloria de imitar al emperador Domiciano ocupado en matar moscas, mientras que los Partos desolaban el imperio romano. Para exterminar esas moscas hay que suprimir el arte de Guttemberg; y entonces ¿qué sería de la Critica meridional? averigüelo Vargas.

Es el caso, después de todo, que en vez de cuatro descuidos en millones de palabras, el severo Criticon tiene el privilegio de cometer, entre varios errores de propiedad y de sentido, dos descomunales en una sola. Pero, *inter bonos scholasticibus non reparatur in unam littera*.... Un pasito mas. El señor Polo contestó al artículo publicado por *La España*; pero esta contestacion no la publicaron los periódicos de la Corte..... *cur tam variè?* sería una casualidad lo que parece una parcialidad,

que nos recuerda el cuento consabido: «cuidado con «la cuerda, Sr. Escribano; ó tirar para todos, ó para ninguno». *La Esperanza* hizo justicia al Sr. Polo, pero el número en que se leía la rectificación de *La Esperanza* desapareció de Burgos... otra casualidad; pero á caso un dia se descorrerá el velo que oculta los misterios eleusinos. Y en tanto, dichas casualidades tienen alguna semejanza — con las pulgas de Tolon, — que de lejos se parecen — á lo que de cerca son....

A fuer de severos censores, aunque profanos, vamos, por una sola vez, á ser francos: Si bien se mira, el COMPENDIO DE LA LATINIDAD, ¿qué necesidad teníamos de esa obra en España, donde las del mismo género abundan tanto como las malvas? Puede en el progreso actual de las luces ofrecer alguna ventaja esa obra?....

He aquí un par de Aquiles, que pudieran lucir sus armas si estuviesen en su lugar, esto es, si el Autor la presentase al público como la mejor en lamateria; pero no, cuando dice á los ilustrados profesores que solo se contenta con la satisfacción de haber emprendido el camino que conduce al término de la perfeccion en obras de este género. Las que se conocen, serán todo lo buenas que desean sus autores; pero bien saben ellos que, *por fas ó por nefas*, ya no florecen en España los oradores latinos que en el siglo xvi fueron la gloria de su patria y la admiracion del orbe. El mérito de la que nos ocupa se indica por sí mismo, sin embargo, en el método y sencillez filosófica, que le dan toda la originalidad que cabe. Primer argumento de utilidad general en el plan del Autor.

109 Mas hay que tener en cuenta que la utilidad de los libros (nota benè) no depende precisamente de su mérito *absoluto*, que llaman intrínseco, sinó de la proporción que guarden con las disposiciones de los lectores, que forma su mérito *relativo*. No siendo regular que unos mismos libros agraden á todo el mundo, siendo diversos á cerca del mismo asunto, era y es utilísimo que unos fueran leídos por unos lectores agradablemente, y otros con gusto por los demás. Fuera de que unos, como en el caso presente, suelen dar mas luz que los otros en puntos difíciles: *utile est plures libros a pluribus fieri diverso stylo: alios sic, alios vero sic*. La razón, pues, de que deben escribirse libros diferentes sobre una misma materia, es, porque hay en los hombres luces, inclinaciones, gustos y..... hasta prevenciones tan diversas y varias como el rostro humano; de lo cual resulta la variedad de juicios acerca de las mismas cosas. Estos varios dictámenes, serán, si se quiere, menos razonables que fantásticos; pero la misma razón dicta la condescendencia con estos defectos inseparables del hombre, siempre que la verdad sea recibida en el espíritu bajo diversas formas, y por diferentes caminos.

Por lo demás, la Gramática latina, según Quintiliano, es conveniente á todas las edades, estados y profesiones, necesaria á los niños, agradable á los ancianos, y dulce compañera de la soledad. Apesar de las cabras y los años, aunque el infrascripto no peine aún canas, no se ha olvidado un solo día de meter en el zurrón el Arte y los comen-

tarios de Nebrija, con *lo al* que había menester; y está convencido de que la Gramática es de todos los estudios el de mas trabajo que lucimiento, lo que acrecienta el relativo mérito de los *trata-dos elementales*; porque su formacion es mas ardua que la prueba de su inmensa utilidad. Ya la Academia española en el año de 1772 se quejaba de esta dificultad, y de no lograr una obra completa en su género, por la multitud de opiniones que tiene divididos á los gramáticos; de tal manera, que no han podido aun ponerse de acuerdo en muchos puntos principales, ni en el método de formar una gramática, puesto que unos comienzan por donde otros acaban. Se ha mirado la gramática, dice el sabio D. Vicente Garcia, como un mecanismo rutinario; no se ha hecho de este arte ingenioso el estudio *especial, profundo y metódico* que exige; ni se ha formado un plan consiguiente, y completo. La gramática es la teoría elemental didáctica del idioma; y de las numerosas que hoy se conocen ninguna llena su objeto, al menos cumplidamente; y el idioma latino, en vez de caminar hacia la edad de oro, retrocede á los siglos de hierro.

El Crítico de Urci dice que no conoce otra exposicion de la Epistola á los Pisones mejor que la del Sr. Miguel..... por eso no reñirémos; pero si otros, sinó algo mas, tan competentes se declararon, apenas vió la luz pública, por la mas breve, sencilla y fácil del Sr. Polo, á pesar de no ser completa sinó en cuanto corresponde á su objeto, al lugar que ocupa en el COMPENDIO, para el cual la hizo, qué?—que por las indicadas razones, la *ab.o*

*luta del Urciense* es insostenible; pues á unos agrada, por ejemplo, la profusion asiática de Ciceron, á otros la concision ática de Salustio; algunos prefieren el estilo medio de Livio; lo que á estos cansa, enciende en aquellos la llama del saber; pero la sencilla brevedad es agradable á todos. Y, *ad rem*: ¿dónde se hallan esas *vaciedades chocarreras agregadas á trozos truncados y mutilados* por el Sr. Polo? En las obras del humanista burgalés no están: cítelas el censor andaluz con sus pelos y señales; y durante la siesta de las cabras, *sub tegmine fagi*, calcularémos los puntos de criterio y buen gusto del eminente Comprofesor.

¿Dónde están esos epítetos *insultantes y ajenos de personas cultas*, que se suponen en la pluma del Sr. Polo? En la fantasía del Censor meridional; pues en las obras de aquel solo vemos, como se ha dicho, apreciaciones mas ó menos fundadas, de cosas, pero nada de personas; el caso es que el bendito Don J. R. G. se empoza á sí mismo en el cieno de los *insultos personales* que censura donde no están. Por lo demás, robándole sus propias frases, la honra del Sr. Polo, como escritor humanista, se ha colocado á una altura, que no puede empañarla tan pequeño enemigo; y en vano pretende oscurecerla con su *odio implacable*... Ya, pues, que tanto le gustan al criticante de Almería las gracias del inmortal Cervantes, vamos, siquiera por suavizar en algo la aspereza del camino, á regalarle algunos caramelos del cisne del Henares.

En efecto, parando mientes en los artículos del Censor, al comienzo de estas líneas citadas, solo se

dejan ver los miembros áridos de un hijo *tan seco y avellanado, y antojadizo*, tan lleno de pensamientos no imaginados de otro alguno, como el ingenio que los dió á luz. Por esto Ben-Engeli, dándose una palmada en la frente, y disparando una larga carcajada pudo exclamar: Por Garibay, hermano, si en tiempos os han tenido por discreto en todas las cosas, ya veo que no lo sois. Porque un ingenio tan maduro, y acostumbrado á desatar otros nudos gordianos, *á lo macedon*, ¿cómo se compagina con la falta de habilidad en el pergeño de los artículos de marras?... Pero ya caigo de la burra; pues que no será falta de habilidad, sinó penuria de discurso. Por eso la mal tajada péñola no atina el modo de desfacer aquellos desaguisados horripilantes que os *sublevan*; pues no monda nisperos aquello de la *naturaleza independiente*, que se atreve á *reirse* de los esfuerzos del arte en sus propias barbas.

Nada diremos del COMPENDIO al Comprofesor, porque *comienza á ser malo desde su mismo título*; pero el loco de Sevilla le dirá: «¿piensan vuestas mercedes que es poco trabajo hinchar un perro?» Y guárdese el Crítico, que ya viene el loco de Córdoba á descargar la enorme piedra consabida sobre el podenco del bonetero, en mala hora para él, cuando un amigo del dueño, para curarle de la insania, asió una vara de medir, y... no le dejó hueso sano. Y le probó tan bien el *bálsamo de acebo*, que acordándose del podenco, hasta los alanos y gozques pensaba que eran podencos; y... no soltó mas el canto. Y si hay mas que saber del buen Sancho, aquí está para responder al mismo rey en persona,

sin esconder el bullo : y ninguno se meta en si trujo, ó no trujo ; ó si el viaje costó algunos palos ; pues no debe costar mucho lo que poco vale.

Cada uno meta la mano en su pecho, y no se ponga á juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco; pues cada uno es como Dios le hizo, y aun peor muchas veces. Nuestros patronos allá se las avengan, y déjese el Criticastro de meter la hoz en mies ajena ; donde no, voto al sol.... Y háblese mas comedidamente ; que para haberse criado vuesa merced entre caballeros andantes, que son la mesma cortesía, no me parecen muy concertadas esas palabras. Sin embargo, Tomé Cecial quiere que ande la paz por el coro ; porque, segun el escudero del bosque, los peleantes de Andalucia, cuando se meten á padrinos de alguna pendencia acostumbran á no estarse ociosos mientras riñen los due-listas. Por esto el Criticon... del bosque se empeña en que, ya que nuestros dueños riñen, nosotros tambien hemos de pelear y hacernos astillas. Y en testimonio de verdad saca al palenque los cuatro manoseados artículos... de una critica tan sobajada, como la Señora del Toboso.... Pero no seré yo tan descortés, que trabe riñas de ningun género con quien he comido y he bebido ; quanto mas que, estando sin cólera y sin enojo, cómo diablos se ha de amañar uno á reñir á secas? Eso tiene un remedio, dijo el del bosque; y es, que antes de comenzar la pelea yo me llegaré bonitamente á vuesa merced, y le daré tres bofetadas, como tres articulazos de critica, que le despertarán la cólera. ¡Bravo! ¡bravísimo! replica el de la Insula; pues contra ese remedio se yo

otro que no le va en zaga: cojeré, pues, yo un garrote con *flores y espinas* engalanado; y antes que vuesa merced llegue á despertar mi cólera, yo haré dormir, á garrotazos, la suya; de tal suerte, que no despierte sinó en el otro mundo, donde ya saben que no soy hombre que me dejen manosear el rostro de nadie; y tal suele venir por lana, que vuelve trasquilado.....

Pero dejando, por hoy, á Penelope aquello de los *sudarios negros*, como hábil tejedora de fantasmas, el bendito Censor pide justicia, y no por su casa, en aquel pasaje del antiguo filósofo romano: *victis solet esse solatio*, porque no recuerda que *mutato nomine.... fabula....* etc. lo mismo que en aquello de *mutatio consilii*. Pero está visto que el arriero se empeña en llevar hierro á Bilbao, ó en irse al *hondon*. Y no será ya extraño que su *aficion á estos estudios* (es gratuita *omnino?*) se convierta por algun encantador en *afliccion de espíritu*, como la del sastre de Dublin, cuyo *biblico despilfarro* dió en el pozo con todo su gozo. Mas, ¡oh blasfemia! exclama el Zoilo, de *corona*, segun fama; y no como quiera, sinó *preparando cables*, para *amarrar desatinos*, por haber dicho el Sr. Polo, ¡mal pecado! que en la mayor parte de las gramáticas latinas algunos de los pronombres se encuentran entre los adjetivos. ¡Qué blasfemia! Precisamente, entre una docena de Artes que llevo en el zurrón, uno que llaman Araujo tambien los pone; así como los filólogos mas eminentes, segun las citas del mismo *amarrador*, sostienen la doctrina que este combaté. Tal es el furor de criticar, que no le deja advertir sus propias contradicciones.

Pero ya es tiempo de esplotar *el rico filon de desatinos*, que si no se hallan en el Compendio, abundan, en cambio, en los asendereados criticantes artículos. Sabe su autor lo que son unas *Nociones preliminares*? Por lo menos hace dudarle su *dilema*, mal formado, porque no consta de proposiciones contrarias: «O las *Nociones* están destinadas á perfeccionar lo que los discípulos aprendan en otra gramática, ó á escusarles otra gramática». En el año, no se qué tantos, apareció un papelucho insolente en la capital del orbe católico con este título: *¿Che è il Papa? Qué cosa es un Papa? y de qué sirve? ó es para esto, ó para lo otro etc.* Y ¡otra casualidad! al dia siguiente se vió en el mismo sitio otro que decía: *Il Papa è il Papa; y tu sei un briccone.* El Papa es el Papa; y tú eres un bribon.... *Las Nociones preliminares* son lo que suenan, y el Censurador será.... lo que quiera. Pero entre las espinas descuella una flor del Crítico, como la *maravilla*, en obsequio del Sr. Polo; porque le supone ya *bastante rico para desplegar las alas de su ingenio*.. Vaya si lo es!! *salutem ex inimicis.* Pero siendo mal visto en un hombre de honor el sacar las cosas de otro á la *pública vergüenza*, no queremos ofrecer á las narices criticonas la flor del *Atalaya de la Mancha*, que comienza: *Un poeta majadero*...

Es altamente calumnioso decir el Criticante que el Sr. Polo desprecia el criterio de la experiencia y del estudio; pues que en la exposicion del verso 409 de la Epístola á los Pisones, *Nec studium sine divite venâ*, el Sr. Polo pág. 74 y el Sr. Miguel pág. 80 dicen una misma cosa, suponiendo

ambos, con Horacio, insuficiente el estudio sin fecundo ingenio. Y el mismo Sr. Miguel, en el lugar citado, afirma que puede mas el ingenio sin el arte, que este sin aquel. Las creaciones, Sr. Censurador, no son obra del arte, sinó del ingenio, que todo se lo da ya al primero para que lo perfeccione. Porque el estudio *fatigoso*, sin genio creador, es inútil, porque se verifica *invita Minerva*. Y en la 4.<sup>a</sup> edicion de las obras del Sr. Burgos, ó en sus comentarios de Horacio, tomo 4.<sup>o</sup>, pág. 464, en puridad se dice lo mismo; y antes lo había enseñado Ciceron... La atrocidad de los sustantivos, relativos, y pronombres que horripilan al Criticon, tanto casi como los *sudarios negros*... es lo que en otros términos explican Araujo y otros preceptistas; pero el Sr. Polo los explica de un modo *tan aquel*, para consuelo del Critico, que apenas el COMPENDIO DE LA LATINIDAD vió la luz pública, con un título tan modesto, cuando los *Sacerdotes de Minerva*, ¡chuchó! no muerdas) le dijeron *ascende superius*. Y la verdadera ilustracion ha colocado á su Autor en el grado que le corresponde, con perdon del Censor, *et exaltavit humiles*.

Mas, no digamos, que digamos: la explicacion del criticante de Almería sobre los pronombres *hic*, *ille*, y *le*, *la*, arden á la luz de un candil, y puede apostárselas al mismo *Speculum grammaticorum* del P. Villafañe. ¡Qué atrocidad! Pero no irán al Africa á contar la *indemnizacion* del tiempo perdido en los censurantes artículos meridionales, ni á buscar los pronombres numerales! ¡qué blasfemia! donde no existen. Adjetivos, adverbios, menos malo; pero pro-

nombres numerales? *cosas tenedes el Cid.....* Pero ¿dónde dice el COMPENDIO que son dos las partes de la oracion, como era preciso, para que fuese oportuna la cita de Aristóteles? Pues, á no ser por el picaresco Moratin, aquí era la ocasion de probar al Comprofesor, con un cacho de erudicion pedantesca, si era, ó no, digno de risa quien aquello dijera: «sería de ver la discordancia de los gramáticos sobre el número de las partes de la oracion». Porque M. Varron pone dos, siguiendo al filósofo de Stagira; y, siguiendo á Dion, pone tres. Quintiliano, no de su cosecha, sino de la de Aristarco, pone ocho. Pero pareciéndole que aun se queda corto, sobre la opinion de Servio, lleva once. Dejando á un lado las ocho de Nebrija, Laercio pone cinco, porque no pasan de ese número, y se llaman, por señas, nombre, verbo, preposicion, adverbio y conjuncion. Y aun estas, segun los maestros, en su mínima expresion, se *condensan*, como ahora se dice, en el nombre y el verbo. Todas las cosas, dice Platon, ó son permanentes, como *arbor*, *homo*, etc. ó transeuntes, como *curril*, *amat* etc. Luego se reducen todas al nombre y al verbo. Luego no es Aristóteles, como dijo el Criticon, el autor del *vocabula et verba*, ó de las dos partes de la oracion, sino su maestro, el divino, que no es lo mismo.

Segun la citada edicion de la Gramática de la Real Academia, Nebrija estableció diez partes de la oracion, Ximenez Paton cinco, y Gonzalo Correas tres, como principales, que son: nombre, verbo y particula, á las que se juntan: al nombre,

el artículo y el pronombre; al verbo, el participio; y á la partícula, la preposición, adverbio, interjeccion, y conjuncion. Y es de notar, que la Academia, si el Crítico no se rie, admite las tres partes de la oracion de Correas, menos la partícula; las que, con las adjuntas, forman el número nueve de las conocidas. Pues, cuando la Academia usa la voz *partícula*, no quiere designar una parte determinada de la oracion, sinó una voz comun á varias palabras. Lo que vale tanto como decir que todas las palabras de un idioma tienen que ser cada una, ó nombre, ó pronombre ó artículo, ó verbo, ó participio, ó adverbio, ó conjuncion, ó preposicion, ó interjeccion.

En su *gramática de la lengua española* el eminente filólogo D. Vicente S. Garcia examina con sencillez filosófica las partes de la oracion, descartando de su número el pronombre y el participio; y las mira bajo los tres aspectos de *clasificacion, forma y etimología*. Por su clasificacion las reduce á siete, que segun los oficios diversos de cada una, deben ser nombre, artículo, verbo, adverbio, preposicion, conjuncion y exclamacion. Por su forma las divide en *variables*, é *invariables*, en quanto á su terminacion. Del primer género son el nombre, artículo, y verbo; y del segundo todas las demás. Por su etimología, en fin, presenta el origen y composicion de los términos.

Pero, *ad rem*. Por lo visto, hacia las costas de Almería no se conocen unos peces que se titulan *condiciones filosóficas* del principio de contradiccion; ó lo que es igual, no se sabe que una

cosa puede ser y no ser al mismo tiempo, en razón diversa, aunque no sobre un mismo sugeto: *sub diversa ratione, non sub eodem subjecto*. Y en cambio, donde hay una contradicción como una loma no la ve. De esta manera, según el Crítico Yo y Aquel son al mismo tiempo 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona: y piensa probarlo con el famoso *Ille ego qui quondam...* de Virgilio; pero es el caso que el cisne de Mantua no dijo tal cosa. Lo primero, pues, que ha de probar el Censurador es que Virgilio haya sido el autor de los versos anteriores al *Arma virumque cano...* porque, una cosa es que se lean en Virgilio, y otra que sean de Virgilio. Pero los censores no reparamos en pèlillos, *magüer nos hagamos pesados...* ¡pues!!!

«Magüer, Señor Quijote, que sandeces

«Vos tengan el cerbelo derrumbado...

¡*Tecum habitat curta supellex.....!!* Con solo ver la pluma en la oreja de Ben-Engeli, ya tienen los aficionados á estos estudios, en el primero de aquellos festivos versos una segura clave para separar las voces antiguas que, de vez en cuando, suenan bien al oído, de las anticuadas que no deben usarse por su mal efecto. El nuevo filólogo Censurador, sin duda no sabe, porque *non omnia possumus omnes*, que en este género de ilícito comercio figuran, por ejemplo: *vegadas*, *magüer*, y *desaguisado*, que cayeron, y nota benè, en general desprecio con los libros de caballería, donde se harían fuertes. Solo pueden usarse, al decir de Ciceron, en algun escrito raro y jovial. No obstante, el Crítico dijo *magüer*, *magullando* el rostro,

y la hermosura del habla de Cervantes y Garcilaso.

Pero, ¿quién licencia toma?

Para vestir como el Cid,

O para usar en Madrid

El traje que usaba en Roma?

—El que no haya leído que, según Quintiliano, de las voces nuevas deben elegirse por los buenos hablistas las mas *antiguas*, y de las antiguas las mas *nuevas*, por su eufonía y cultura.

Y, en qué quedamos? opta el Crítico por el *dolor de Priamo*, ó por los *caballos de Mecio*? Pero si Lemaire y Nisard tenían la verdadera leccion, la única gráfica que corresponde con exactitud al sentimiento de Ovidio, y esto lo sabia el Censor, ¿por qué no se lo advirtió con tiempo al *interesado*? *Homines hominibus utiles esse debent.* Dijo el Sr. Polo, y lo prueba con su ejemplo, que un hábil traductor debe atenerse, no precisamente á la letra, sino al espíritu del texto; y si la leccion, aunque general, no es conforme á las circunstancias en que se hallaba el confinado del Ponto, la traduccion será tan viciosa como la leccion. No hay que involucrar las cosas: aquí no se trata de Nisard, ni de Lemaire ni de Cuppingio, ni de saber si la leccion verdadera es propia del Sr. Polo, ó agena; ni si este es *fuerte ó débil en materia de variantes*, sino de probar que la leccion del Sr. Polo es la natural, la propia, la verdadera: y que la que hasta hoy usaran los compiladores latinos es *falsa*, y hasta *inverosimil*. Esto lo confiesan ya los mismos contrarios.

Es altamente columnioso al pundonor y delicadeza del Sr. Polo el suponer el Crítico, que ha

soltado su caballo de batalla con ánimo de atropellar al Sr. M. de M. No le dirémos *mente el bellaco que tal diga*; pero le aconsejamos que cuelgue la péñola de la espetera hasta nuevo aviso, sinó quiere una de Jorge Pitillas, que no nos veamos de polvo. El escrito del Sr. Polo, contestando al publicado por La España, es un modelo de cultura, decoro y elocuencia, que deja muy atrás los artículos del Criticon Meridional. He aquí la *synthesis* del escrito burgalés: *En nada he ofendido al Sr. M. de M.... ¿por qué pues se lanza el Aguila sañuda sobre la inerme torcaz? Cur me cædis? Las prevenciones, calificaciones y cavilaciones de la ruda franqueza del Censor censurado*, ni están, ni estarán justificadas. Y créanos el Comprofeesor, que si al decír del filósofo de Arpino el perseverar en el error es *propio de bestias*, segun el Pastor de Hipona es mucho peor no querer reconocer el culpable su pecado, que el pecado mismo. Porque lo primero es un *crimen satánico*, y lo segundo puede proceder de ignorancia: en frase bíblica *omnis peccans est ignorans*. El perseverar en el error es un crimen; pero el hacer al tal crimen propio de bestias, es un filosófico desatino. Pero seamos *blandamente francos*, y sin *rudeza*. Los artículos del Suplemento y del número citados se pergeñaron *gratis*, ó no? Porque la fama, que todo lo añusca, diz si corrieron, ó no, los *monises*, que era cosa de ver. De todos modos, los *duelos con pan...* porque, de todos los dardos que se arrojan al aire por el Crítico, no hay uno que no se vuelva silvando contra el pecho de flechador, como los de Covadonga. Comienza, pues, la tal Critica con tres

descomunales mentiras, suponiendo que el ilustrado y discreto Sr. M. R. *sale á la palestra* (es decir sale antes de entrar) *increpando*, *protestando* y *desechando* al Sr. M. de M., la opinion pública, y las *medianias*. Pero por una palinodia mas ó menos no es cosa de quedar mal. Y así, en pos de la hidalguía del móvil que impulsó al CIVILIZADOR, vino ¡mal pecado! la espada de dos filos cortando su funesta amistad... Si dijera el filo de dos espadas, ó que la espada cortó un monstruo de dos cabezas, malo; pero una espada de dos filos cortar á dos hombres distantes uno del otro, de un solo mandoble, como si fueran de alfeñique,... vive Roque, que tales hojas no serán toledanas, ni damasquinas, y menos en metáfora.

Por lo demás, toda la hojarasca del Criticante es por no ver, en su *pobre criterio* y *atrevido aserto*, que precisamente el Sr. de R. poniéndose en *medio de los extremos*, enseña, *gratis*, al Sr. de Ramon García el mérito de la virtud. Si pues el Censor no sabe lo que son los *pacíficos*, ignora los elementos de la religion cristiana, lo que saben hasta los niños, empero la monserga de las *justas y duelos* de los tiempos bárbaros mezclada *con los juicios de Dios*, es tan grotesca, que haría llorar al risueño Demócrito, y reír al mismo lloron Heráclito. Aplaude el imparcial Censor al *honorable* Sr. M. y á cuantos tomaron parte en esta contienda; pero esto no le impide calentarse al sol de los parciales, trabajando *pro domo sua*, por aquello de los... *monises*. ¿Con que todos los que quieran, aunque no sepan una jota, estan autorizados para lanzarse á la palestra, menos el Sr. R?

Pues, en tal caso, la lógica se la robaron los milanos, por no acordarse del cuento del escribano.

Dice el Censor, en los cuatro artículos consabidos, que se propone demostrar: que la obra del Sr. Polo es *un libro el mas malo en su clase*. Pero... *lo comieron?* No, señor! *era caso de conciencia*. Aquiles deja el talon desnudo, y... perece.... Por la historia de la filosofía sabemos que el Genuense dice que para negar la verdad de una proposición no hay necesidad de dar la razón de tal negativa; así anda ello. Y entre tanto, los escritos clásicos, y las obras de los señores Rives y Polo, formarán un monumento de impecederá gloria, en la república literaria, en el alto puesto por ellos conquistado, á pesar de todos los Zoilos del mundo, cuyas críticas, cuando no desatinos y errores, son... *verba præterea nihil....*

Hace alarde de no quedar vencido *en el terreno legal, por el perfumado guante*, y... no le toca. Afirma por su cuenta que el COMPENDIO está lleno de errores, y.... quiere que otro le haga la costa del viaje; esto es, que pruebe que no lo son. Para esto era preciso que el Crítico probase que lo son; y.... está muy alta la Luna. Sin embargo, el flamante Paladin, enristra su lanza y se permite decir: «Comprendemos que se pueda compendiar la gramática de un idioma; pero no alcanzamos que se pueda compendiar el idioma mismo.» Esto es que el Censor *es de pocos alcances*, según él mismo. La razón es muy sencilla, porque una talla *liliputiense* no puede ser la estatura de un gigante. Con que ¿no se puede compendiar un idioma? ¿Pues qué otra cosa son los *asendereados* artículos del Campeon an-

daluz, que un *soi-disant compendio de los infinitos errores*, y plusquaminfinitos desatinos del COMPENDIO DE LA LATINIDAD? O estos artículos críticos son una gramática, ó son un compendio de idioma: cuidado con las puntas del cornupeta.... *Quid, ergo, vir bonus? quid dicis de te ipso? Quantum est in libris inane!!*

Latinidad no es otra cosa que un idioma, cuyo compendio es el mismo *Curso práctico latino* del Sr. Miguel, que no nos dejará mentir. Luego el idioma se puede compendiar.... *Cuando pitos flautas, cuando flautas pitos...* Una gramática, Sr. Crítico, (inter nos) es un libro que debe abrazar *todo y solo* lo que es preciso para hablar un idioma con perfeccion. Luego una gramática no se puede compendiar: es decir, que al Crítico andaluz todo le sale al revés, como al Caballero de la Triste Figura; pues un idioma se puede compendiar, y una gramática no se puede: y el novísimo Censor, solo por llevar la contraria del Calepino, dice lo que ninguno dijo hasta hoy. Quitense á una gramática algunas de las principales reglas, y se quedará como la Epístola á los Pisones, que ni es *Poética*, ni deja de serlo. Pues no chupa espárragos aquello de *unas simples apreciaciones, elevadas por el amigo á la categoría de prácticos hechos*, que, voto al sol, forman un pergeño tan gongorino como las Selvas de Gracian; y con todo lo demás de los tales artículos una *leyenda pobre de conceptos, menuada de estilo y seca como un espárrago*, segun el consabido Prólogo. En su favor solo ha citado una de tantas *personas ilustradas* como dice que lo sostienen en su opinion; pero en contra se podían citar los hom-

bres ilustrados; y hasta los institutos que piden las obras del Sr. Polo.

Los amantes de Sofia saben que hay dos clases de crítica: la primera es una luz radiante y benéfica, que ilustra la mente del escritor y sus lectores; y la segunda un peligroso veneno, que turbando la razon, corrompe el juicio de los que la ejercitan, y derrama la malignidad sobre las obras ajenas. *Instruccion*, no comun, *rectitud y limpieza* de ingenio son sus compañeras, al decir del ilustre Mabillon; pero esas damas hermosísimas esquivan el trato de ciertos *semi-sabios*, que sin mision especial se meten á censores, sin cuidarse de la «*pública vergüenza*». Porque censurar por censurar, es baja de ánimo; y el crítico debe ser modesto, sensato y fino en la emision de sus fallos. Dijo, pues, con razon, el Sr. Miguel, que *es mas fácil criticar, que componer*; pero *mas difícil criticar bien que componer bien*. Y quien dedica sus trabajos científicos al bien público, amenable de la estimacion general, tiene el derecho de consignar al fin de sus obras, la sentencia del Poeta latino:

*Invidus, aut taceat, nostri detractor honoris,*

*Aut melius aliud, si sapit, edat opus.*

EL PASTOR DEL PIRINEO.



Burgos. — Imprenta de A. Cariñena. — Julio de 1862.





UVA. BHSC. LEG. 03-1 n° 0224